

Y la castalla que el manbuero y firmante de el
gasto de la dha. en quenta

manbuero que el receptor de la comunada de Situllona
dey pague a fine de murales fiel quato dya para
que los gastos en adereca una al cantarella de el al
queria de alcala y en otras fazenderas apusor del
Senior alonso del castillo regidor y conyugado y pariente
dele de librany en forma con el qual y carta se pago
dele pades en quenta

